

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones
445-01-17	El Comité Técnico aprueba el Acta de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y CONAGUA-GES , que presenta el ejercicio 2018.	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 445-01-18 de fecha 29 de Noviembre del 2018.	
445-02-17	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de 13 Solicitudes por un monto de 300,110.00 pesos ; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de 13 beneficiarios por un importe de 300,110.00 pesos ; la Cancelación Total de Compromisos de 8 Solicitudes por un importe de 453,025.00 pesos ; la Cancelación de Autorización Total de Pagos de 8 beneficiarios por un monto de 453,025.00 pesos ; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de 11 Solicitudes por un monto de 780,576.00 pesos y se Autorizan los Pagos por un monto de 780,576.00 pesos , a favor de 11 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Agrícola . Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>“el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria”</i> . Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 445-01 y 445-02 de fecha 29 de Noviembre del 2018	Liberación en Parcialidades
445-03-17	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de 17 Solicitudes por un monto de 363,953.00 pesos ; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de 17 beneficiarios por un importe de 363,953.00 pesos ; la Cancelación Total de Compromisos de 6 Solicitudes por un importe de 343,013.00 pesos ; la Cancelación Total de Autorización de Pagos de 6 beneficiarios por un monto de 343,013.00 pesos ; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de 11 Solicitudes por un monto de 706,966.00 pesos y se Autorizan los Pagos por un monto de 706,966.00 pesos , a favor de 11 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria . Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>“el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria”</i> . Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 445-03 y 445-04 de fecha 29 de Noviembre del 2018	Liberación en Parcialidades

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria

445-04-17	<p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de 1 Solicitud por un monto de 147,925.59 pesos; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de 1 beneficiario por un importe de 147,925.59 pesos; la Cancelación Total de Compromisos de 4 Solicitudes por un importe de 1,997,886.88 pesos; la Cancelación Total de Autorización de Pagos de 4 beneficiarios por un monto de 1,997,886.88 pesos; Autorización de Compromisos de 5 Solicitudes por un monto de 1,698,928.49 pesos; la Autorización de Pagos por un monto de 1,698,928.49 pesos, a favor de 5 beneficiarios; Adicionalmente se Autoriza la Ampliación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de 596,883.98 pesos y la Ampliación de Pago por un monto de 596,883.98 pesos, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pesca y Acuicultura.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>“el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria”</i>. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 445-05 y 445-06 fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	
445-05-18	<p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 2 Solicitudes por un monto de 300,000.00 pesos; la Cancelación de Pagos por un importe de 300,000.00 pesos; la Autorización de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de 150,00.00 pesos y la Autorización de Pagos por un importe de 150,000.00 pesos, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales - Pesca y Acuicultura.</p> <p>Los Pagos que en este Acuerdo se están Autorizando, serán liberados a petición de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 445-07 y 445-08 de fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria

445-06-18	El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromisos de 30 Solicitudes por un importe de 610,000.00 pesos y Autoriza los Pagos por un importe de 610,000.00 pesos , a favor de 30 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Agrícola.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-09 de fecha 29 de Noviembre del 2018	
445-07-18	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de 20,000.00 pesos ; la Cancelación de Autorización de Pago de 1 beneficiario por un importe de 20,000.00 pesos ; la Ampliación de Compromisos de 13 Solicitudes por un importe de 265,000.00 pesos y la Autorización de Pagos por un monto de 265,000.00 pesos , a favor de 13 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Desarrollo Rural.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-010 y 445-11 de fecha 29 de Noviembre del 2018	
445-08-18	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitudes por un importe de 790,216.16 pesos y Autoriza la Cancelación de Autorización de Pagos de 1 beneficiarios por un monto de 790,216.16 pesos , del Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Desarrollo Rural-Estrategias de Extensionismo.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-012 de fecha 29 de Noviembre del 2018	
445-09-18	El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromisos de 26 Solicitudes por un importe de 530,000.00 pesos y Autoriza los Pagos por un monto de 530,000.00 pesos , a favor de 26 beneficiarios con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, en su Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Ganadería.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-013 de fecha 29 de Noviembre del 2018	
445-10-18	El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromisos de 15 Solicitudes por un monto de 150,000.00 pesos y Autoriza los Pagos por un importe de 150,000.00 pesos , a favor de 15 beneficiarios con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, en su Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Pesca y Acuicultura.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-014 de fecha 29 de Noviembre del 2018	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria

445-11-18	El Comité Técnico Autoriza Pagos por un importe de 640,325.00 pesos , a favor de 4 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional) .	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-015 de fecha 29 de Noviembre del 2018	Liberación en Parcialidades
445-12-18	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de 160,000.00 pesos y Autoriza la Cancelación de Autorización de Pago, de 1 beneficiario por un monto de 160,000.00 pesos , del Programa de Asistencia Técnica 2018 de Interés Estatal, para la Ejecución del Programa para el Fortalecimiento de Organizaciones del Sector Social en el Estado de Sonora.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-016 de fecha 29 de Noviembre del 2018	
445-13-18	<p>El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 3 Solicitudes por un importe de 905,662.16 pesos y Autoriza los Pagos por un monto de 905,662.16 pesos, a favor de 3 beneficiarios, con cargo al Componente de Estrategias Integrales para la Cadena Productiva del Programa de Fomento Ganadero 2018.</p> <p>Se hace la aclaración que el listado presentado corresponde al Pago de la aportación Gubernamental del 35%, la aportación de los productores del 65% estará documentada de manera integral con facturaciones de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), quien a solicitud de los productores realizó la compra de insumos a cuenta y orden de los beneficiarios.</p> <p>Cabe resaltar que los pagos que en este acuerdo se autorizan, corresponden al último pago de este programa y con esto se llega al 100% de las metas físicas y financieras programadas, para lo cual se anexa cuadro (ANEXO E) correspondiente al Cierre Finiquito.</p> <p>Es importante mencionar, que los proyectos de compromisos y pagos no han podido ser capturados en el Sistema SURI, debido a que en dicho sistema, los usuarios de la Comisión Técnica de Sonora, no se encuentran habilitados para la captura de la información correspondiente; por lo que se están haciendo las gestiones y los trámites correspondientes ante quien corresponda para que sea habilitado dicho sistema.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-017 de fecha 29 de Noviembre del 2018	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria

445-14-18	<p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromiso de 2 Solicitudes por un monto de 40,357.00 pesos; la Cancelación Parcial de Autorización de Pago de 2 beneficiarios por un importe de 40,357.00 pesos; la Cancelación Total de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de 25,920.00 pesos; la Cancelación Total de Autorización de Pagos de 1 beneficiario por un importe de 25,920.00 pesos; También se Autorizan los Compromisos de 9 Solicitudes por un monto de 213,558.00 pesos; se Autorizan los Pagos por un monto de 213,558.00 pesos, a favor de 9 beneficiarios; Adicionalmente, se Autorizan la Ampliación de Compromisos de 2 Solicitudes por un monto de 3,200.00 pesos y se Autoriza el Pago por un importe de 3,200.00 pesos, a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de “Modernización de Embarcaciones Menores 2018”.</p> <p>Se hace la aclaración que el pago que se está autorizando para Compromiso y Pago por un importe de 213,558.00 pesos, un monto de 50,782.60 pesos, corresponden a rendimientos financieros generados del propio Programa.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 445-018 y 445-19 de fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	
445-15-18	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 519,900.00 pesos, a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2018 - Obras.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 445-020 de fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	
445-16-18	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 1,105,000.00 pesos, a favor de 10 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2018 - Capacitación y Asesoría Técnica, Organización de Unidades de Riego, Plan Director y Estudio Geofísico - CATUR.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 445-021 de fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	
445-17-18	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de 180,000.00 pesos, correspondientes a los Gastos de Operación de los Programas Especiales 2017 de Interés Estatal, específicamente al Proyecto de Rehabilitación de Caminos de Accesos a Ranchos Ganaderos.</p> <p>Los Gastos de Operación que en este acuerdo se están autorizando y se irán liberando conforme los solicite la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 445-022 de fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria

445-18-18	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 1,245,750.00 pesos, sujetos a la disponibilidad presupuestal, a favor diversos productores que sufrieron siniestros en sus cultivos. Dichos recursos corresponden a indemnizaciones que está cubriendo la compañía aseguradora por los daños sufridos por contingencias climatológicos en varios cultivos.</p> <p>Los pagos que en este acuerdo se están autorizando serán solicitados por la Subsecretaría de Agricultura, conforme se vayan requiriendo.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 445-023 de fecha 29 de Noviembre del 2018</p>	
445-19-18	<p>El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.</p>	<p>Control Interno</p>	<p>***</p>	

*** Instrucción con el envío del Acta